

DECLARACIÓN N° 31-21

VISTO:

El Expediente N° 2021-00246-0, caratulado Bloque U.C.R. Concejales Machin- Amar- Gil, presentan proyecto de Declaración: Declarar de Interés Social, Cultural el Encuentro “Barrileteada por Neurodiversidad” zona este, y

CONSIDERANDO:

La importancia de que las familias Rivadavienses, el Municipio y el H.C.D. de Rivadavia, participen de la actividad.

Que la Neurodiversidad se refiere a las personas que tienen condiciones como dislexia, dispraxia, déficit atencional con hiperactividad (TDAH) o que pertenecen al espectro autista.

Que actualmente, el término “Neurodiversidad” se asocia a diagnósticos de trastornos neurológicos y trastornos del desarrollo, aunque inicialmente se relacionaba con el Trastorno del Espectro Austria (Fenton & Kahn, 2009). Dicho trastorno (TEA), es un trastorno generalizado del desarrollo definido por la presencia de un desarrollo alterado o anormal, que se manifiesta antes de los tres años y por un tipo característico de comportamiento anormal que afecta a la interacción social, a la comunicación y a la presencia de actividades respectivas y restrictivas.

Que si bien las neurodivergencias pueden catalogarse en cualquier caso como el conjunto de procesos mentales y cognitivos diferentes, el dilema entre estas dos facciones sería definir si lo anterior representa solamente una divergencia o un desorden mental. Para esto habría que conocer los niveles de funcionalidad de las divergencias. Un individuo de alta funcionalidad puede hacer uso de recursos destinados al desarrollo de sus procesos cognitivos específicos y su integración social, bajo este contexto sería correcto referirse a las neurodivergencias como elementos fuera de la norma más no la capacidad de imposibilitar a los pacientes de no tratarse. La clave para descifrar en que espectro está un estudiante y cómo se puede trabajar su caso, es un diagnóstico oportuno.

Que el punto de vista de Neurodiversidad es que las diferencias cerebrales son normales, en lugar de deficiencias. Las personas neurodiversas experimentan, interactúan e interpretan el mundo de formas únicas. Ese concepto puede ayudar a reducir el estigma en torno a las diferencias en la manera de pensar y aprender.

Que el uso del término y el concepto de Neurodiversidad ayuda a empoderar a las personas con autismo, quienes desde esta perspectiva comprenden mejor sus propios procesos como parte de una diferencia neurológica, hace el giro al poner sobre la mesa que las verdaderas barreras no la tienen ellos, sino la sociedad, que limita su participación y que pone condiciones a su comportamiento.

Que la sociedad necesita un espacio neurodiverso y una mentalidad tolerante para ser capaces de apreciar lo enriquecedora que pueden llegar a ser dichas diferencias en lo que respecta a las funciones mentales. Puede contribuir a la perspectiva de trastorno mental, cambiando la visión actual de segmentos limitados, permitiendo su desarrollo hasta alcanzar su máximo potencial y ser capaces de vivir de forma plena y digna

Que en el siglo XVII, René Descartes describió el funcionamiento cerebral desde un punto de vista mecánico, concepto que hoy en día sigue vigente. Es una visión equivocada ya que no tiene en cuenta la capacidad para adaptarse al cambio. Desde una perspectiva neurodiversa, el cerebro humano funciona como un sistema relacional entre los seres humanos y el mundo circundante.

Que los trastornos mentales se enfrentan a momentos históricos que provocan la estigmatización de lo que la sociedad refiere como un hecho que atenta contra el sistema de valores del momento. Nicholas Hobbs (1973) afirmó que el diagnóstico de los niños con problemas era forma de protección social de la comunidades ante la posible amenaza que podían constituir. En relación con esta idea, los TEA irían en contra del valor social de la sociabilidad.

Que la formación de un entorno propicio que se percate de las capacidades de los cerebros neurodiversos podría suscitar la visión de los síntomas del trastorno como conjunto de capacidades beneficiosas para desempeñar un trabajo. Un soporte de herramientas de alta tecnología o tecnología poco avanzada puede ser una opción eficaz

para los TEA al trabajar con objetos y no con habilidades sociales. Así como, generar una red estable de profesionales que se percaten de sus capacidades.

Que la Neurodiversidad aporta una visión positiva de los TEA, centrándose fundamentalmente en las habilidades. Esto no significa que se deba minimizar la importancia de las limitaciones, no debemos negar la evidente gravedad de la alteración. El trastorno en sí es limitante y la limitación puede ser menor o mayor en función del lugar que ocupe la persona en el espectro de dicho trastorno.

Que es sumamente importante promover este tipo de actividades. Teniendo en cuenta que la barrileteada es una muestra de instituciones que integran a niños, niñas y adolescentes con TEA, Asperger y otras patologías en toda la zona este, siendo núcleo la plazoleta Las Bóvedas, por lo que Rivadavia será parte y estará presente.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, en uso de sus facultades:

DECLARA

Artículo N°1: Declarar de Interés Departamental, Social, Cultural el Encuentro “Barrileteada por la Neurodiversidad” de la Zona Este, a realizarse el día domingo 31 de octubre del 2021 en el Museo Las Bóvedas.

Artículo N°2: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, e insértese en el Libro de Declaraciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 02 días del mes de noviembre de 2021.

MARÍA INÉS DALLAGO
SECRETARIA H. C. D.

MAURICIO DI CÉSARE
PRESIDENTE H. C. D.

Cpde. Expte. N° 2021-00246-2 H.C.D